

MIÉRCOLES, 11 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 196

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-8795 *Información pública de expediente de aprovechamiento de caudal de 0,249 l/s de agua de un manantial en el barrio Ocijo, término municipal de San Roque de Riomiera, con destino al abastecimiento de Ocijo. Expediente A/39/11575.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.
Peticionario: Ayuntamiento de San Roque de Riomiera.
Nombre del río o corriente: Manantial innominado.
Caudal solicitado: 0,461 l/seg.
Punto de emplazamiento: Barrio Ocijo.
Término municipal y provincia: San Roque de Riomiera (Cantabria).
Destino: Abastecimiento de Ocijo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,249 l/s de agua de un manantial en el Bº Ocijo, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino al abastecimiento de Ocijo con una población de 11 personas y 200 cabezas de ganado bovino.

La captación en el manantial se efectúa por gravedad desde la arqueta de toma hasta un depósito de unos 12 m³ de capacidad localizado junto al núcleo desde el que se efectúa el abastecimiento a través de la red existente, previo tratamiento potabilizador también existente mediante cloración y filtración.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de septiembre de 2017.

El secretario general,

P.D. la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Sandra García Montes.

2017/8795

CVE-2017-8795